

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 1 DE MARZO DE 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 6 minutos del martes 1 de marzo del año 2022, estamos reunidos a través de medios electrónicos conforme a los que establece el decreto acordado por el Consejo de Salubridad General y la Jefatura de Gobierno el pasado 30 de marzo de 2020 y conforme al Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez de fecha 24 de marzo del 2020 y su refrendo de fecha 19 de enero de 2022, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de marzo según la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día.-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El Ing. Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, pidió a la secretaria técnica María Barraza Amaya, se encargue del desahogo del Orden del Día por lo que ella procedió a pasar la lista de asistencia, certificando que se encuentran presentes 3 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel, Antonio Dionisio Alcántara y Xavier Fernando Revilla Barragán, los que representan el 100% de sus integrantes. Por lo anterior, la secretaria informó al Presidente la existencia del quórum legal y procedió a declarar legalmente instalada la cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----

SEGUNDO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso a los Concejales que virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara su lectura y se procediera a votar por su aprobación, en votación económica fue aprobado por unanimidad, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

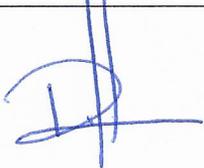
En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso que en virtud de haber recibido el acta de la Sesión Mensual anterior para revisión previo a la reunión se dispensara su lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad, acto seguido pidió a los integrantes de la Comisión votar por la aprobación de la misma, en votación económica fue aprobada el acta, por lo cual se procedió a desahogar al siguiente punto. -----

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el cuarto punto del Orden del Día, el presidente hizo uso de la palabra y propuso a los Concejales que en el mes de marzo del presente año, se realice la primer mesa de trabajo de la Comisión, tomando en cuenta que su misión es brindar asesoría a los vecinos de la Alcaldía Benito Juárez en la promoción de la Participación Ciudadana, con el finalidad de acercar información a los Benitojuarenses que contribuya a fortalecer la Seguridad Ciudadana y Protección Civil. Finalizada la intervención del Presidente, la secretaria técnica preguntó a los integrantes de la Comisión si tienen algún asunto general a tratar, la respuesta negativa, por lo que se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

QUINTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 14 minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma y convocando para la siguiente Sesión que se llevará a cabo el martes 5 de abril del presente año a las 10:00 horas. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	